

La nota del ministro y el regadío murciano

En todos los tonos hemos dicho que no somos enemigos de las ampliaciones de regadío. De los que somos completamente enemigos es de los que no tienen un palmo de secano se vuelvan ricos a espensas de los que tuvieron siempre un derecho preferente.

Ya decíamos ayer que para muchos este juicio nuestro es una exageración; pero contra los que así opinan están los hechos que no pueden desconocerse ni ocultarse.

En 1913, año que quedó señalado como uno de los de mayor sequía, no existían los pantanos. Los regantes de la vega alta, como de la media y baja, tuvieron que atenerse al escaso caudal del Segura. No andaban tampoco los ánimos muy predispuestos a la concordia, porque en aquel entonces las vegas altas, se hallaban amparadas por valedores en las altas esferas oficiales; y sin embargo, ante la realidad viva y palpitante y de los esfuerzos hechos por Murcia y su representación, el ministro de Fomento Gasset se vió en la necesidad de dictar varias disposiciones, para que no funcionaran los motores y para que se suspendiesen todas las obras de ampliación.

Con el medio legendario de las aguas de gracia otorgadas dos o tres veces durante aque verano se salvaron las cosechas, y los perjuicios apenas si fueron de consideración.

En cambio en el año pasado, con el auxilio de los pantanos, las tres veces sufrieron el azote de la sequía y se perdieron millones de pesetas, y millones de energías por el doloroso trance que hubieron de atravesar los colonos.

¿Cómo se explica ese fenómeno? Pues de un modo sencillo; porque no existían en aquella fecha ni la vigésima parte de motores, que después se han instalado.

Un colega local al hablar de esos abusos dice que no quiere hablar del caciquismo; y hace bien, porque todos esos motores acrecieron de un modo enorme en la última época de la dictadura.

Entonces, como ahora, y como siempre señalabamos los grandes perjuicios que al correr del tiempo ocasionarían a la vega de Murcia y los hechos tardaron poco en darnos la razón.

El ministro señor Prieto es partidario de conservar la riqueza creada, y está dispuesto a cortar nuevos abusos, orientación laudable, aunque expuesta la primera, a que continúen bajo la amenaza de otra nueva catástrofe, dada la cantidad de agua

actualmente almacenada en los pantanos.

Claro es que esta voz nuestra, modesta, es muy posible que no llegue a las alturas del poder; pero creemos que toda esa riqueza creada, mientras no se disponga de agua suficiente con la nueva dotación de los pantanos, debe sujetarse a un régimen de regadío, que no perturbe y perjudique los riegos de portillo, durante el estiaje.

Y en cuanto a la ulterior disposición con respecto a las desviaciones y ampliaciones no se deben ni se pueden utilizar, hasta tanto que se conozca con exactitud el caudal de que se dispone.

Ya vemos, y ello confirma la fórmula de concordia, que hemos propuesto en muchas ocasiones, que la representación de las vegas altas enfoca como nosotros el problema de la nueva disposición de riegos, expresando de un modo claro su discordancia, con la apertura de canales y con desviaciones, que van de hecho contra los usuarios tradicionales y contra aquellos otros que situados en la cuenca, se les va a someter al suplicio de Tántalo, viendo pasar el agua cerca de ellos, con destino a otros secanos, alejados del cauce natural del río y sin poder utilizarlas para apagar la sed.



III ANIVERSARIO
del señor

DON ADOLFO VIRGILI VIDIELLA

INGENIERO AGRÓNOMO

que falleció en Madrid el día 11 de Marzo de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 11, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad. Terminada la de doce se oficiará un solemne responso.

Sus sentidos: esposa doña Elena Quintanilla; hijos; hijos políticos; nietos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a algunos de dichos cultos por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 10 de Marzo de 1932

Los Excelentísimos y Reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad; los Eminentísimos e Ilustrísimos señores Cardenales de Toledo y Tarragona y los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, Orihuela y Salamanca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS

Ante la Sala Segunda de esta Audiencia provincial y Tribunal de Jurodo, tuvo lugar ayer tarde la vista procedente del Juzgado de Cartagena, por el delito de rapto contra José Espin García para quien el Ministerio Público solicitaba la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, reconocimiento de la prole, y tres mil pesetas de indemnización.

La representación del Ministerio Fiscal la ostentaba el abogado de dicho cuerpo Sr. Garrigós, y la defensa del procesado estaba encomendada al abogado de este Ilustre Colegio don Eulalio Molina Cánovas.

Practicada la prueba informaron la acusación y la defensa, y retirado el Jurado a deliberar dió un veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado.

El abogado defensor Sr. Molina Cánovas recibió muchas felicitaciones por el informe pronunciado y por el resultado obtenido.

El suplente de Golilla

De la Diputación

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer la visita de los periodistas a quienes manifestó que toda la mañana la había pasado trabajando en el despacho de asuntos de trámite.

LA PRÓXIMA SESIÓN

Añadió el señor Pascual Murcia que el sábado por la tarde se celebrará la próxima sesión de la Diputación.

No hay asuntos de interés excepcional para tratar en esta sesión próxima de la Comisión Gestora.

Quejas del vecindario

Nos han visitado algunos vecinos de la calle de Don Pedro de la Flor, del barrio de San Antolín, para rogar nos que exponásemos sus quejas por el estado en que se encuentra dicha calle, después de los derrumbamientos acaecidos durante unas fuertes lluvias y como consecuencia de hallarse abiertas las zanjas del alcantarillado. La situación de esos vecinos, por lo que nos dicen, merece que el Ayuntamiento proceda con rapidez al arreglo de esa calle para dejarla en condiciones normales, pues hoy existe bastante peligro.

Muy gustosos trasladamos estos requerimientos al Municipio para que se proceda por quien corresponda a la realización de los trabajos oportunos.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Jabonerías, 14



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RAFAEL ALBARRACIN NAVARRO

Del Comercio

QUE FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 11 desde las ocho hasta las diez, oficiándose después de la última un solemne responso en la Iglesia Parroquial del Palmar. También se dirán misas el sábado día 12, desde las ocho hasta las diez, cantándose a la terminación, un solemne responso en la Iglesia Parroquial de Guadalupe.

Su sentida viuda, doña Ana María Bernal Espinosa, e hijos José María y Dolores, que le dedican este piadoso recuerdo,

INVITAN a sus amistades a alguno de estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, anticipándoles por ello las más expresivas gracias.

(6)

Palmar (Murcia) 10 de Marzo de 1932.



EL DÍA 13 DE MARZO

FIESTA DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

En la iglesia de la Merced se celebrará a las ocho de la mañana Misa de Comunión en sufragio de los que ofrecieron su vida por esta causa.

El Jefe Regional y Presidente del Círculo de la Comunión tradicionalista,

INVITAN a todos sus correligionarios y católicos murcianos a tan piadosos actos, y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor las almas de cuantos han fallecido defendiendo el sagrado lema de esta Bandera.

Murcia 10 de Marzo de 1932.

R. I. P.

Academia de Medicina

Notable conferencia del doctor Alberca

Como habíamos anunciado en la sesión literaria de esta Academia de Medicina, dió una interesante conferencia el Director Médico del Manicomio provincial don Román Alberca. Presidió la sesión el señor Gobernador acompañándole en el estrado el Presidente de la Academia, Inspector Provincial de Sanidad y señores Académicos.

El Doctor Alberca comenzó su notable trabajo, expresando su gratitud para el señor Gobernador, que se había dignado concurrir al acto y para el señor Presidente que le había invitado, entrando seguidamente en materia, exponiendo que el Profesor Von Economo fué el primero que ante la sociedad de neurología de Viena, en 1917, dió a conocer un proceso que con fiebre, somnolencia y alteraciones oculares, denominaba el Encefalitis Letárgica, y que dejaba en pos de sí una serie de secuelas de mas o menos agudeza. Concepto que ha ido modificándose y en la actualidad ya no se admite una fase aguda y las secuelas sino que se considera como un proceso continuo debido a la acción persistente de un virus que activa su acción constantemente en el neurojeje.

Admite y pasa revista a diversas formas del proceso, rudimentarias, unas larvadas y benignas otras, formas peritardias y formas crónicas; y refiere y expone de modo maravilloso las ideas actuales sobre las llamadas formas bajas de encefalitis, formas vestibulares, formas oculares, formas convulsivas, los síndromes endocrinos postencefalíticos, refiriendo los cuadros respiratorios y mentales haciendo un repaso de las viejas ideas sobre la bradifrenia y los trastornos del carácter, y la conducta, para definir en fin, la postura actual en cuanto a la sicosis postencefalítica.

Para un conocimiento exacto de las alteraciones histopatológicas de la encefalitis, hace un estudio crítico maravillosamente expuesto de los trabajos de Río Ortega y la Escuela Espa-

nola de Histología sobre la testura de los centros nerviosos, definiendo las cualidades del virus encefalítico, su modo de propagación, haciendo resaltar sus personales estudios, sobre la morfología y alteraciones funcionales de las células nerviosas que llegan a justificar la regresión de algunos síntomas encefalíticos.

En cuanto a la etiología refuta la posibilidad de que sean agentes Rizopodos, espiroquetas o bacterias, asentando la interpretación actual de que sea un ultravirus el agente productor de la encefalitis, discutiendo elegantemente la identidad de este presunto ultravirus encefalítico con el virus herpético.

Recuerda los pocos datos epidemiológicos de que puede disponer estudiando a continuación la distribución de la encefalitis y las circunstancias climatéricas, geográficas, edad, sexo, raza, etc., refiriendo la posibilidad de contagio por contacto directo y de epidemias, apuntando el parangón que existe entre las epidemias de encefalitis europea, japonesa y australiana.

Enumera después someramente los remedios en todo tiempo empleados haciendo un relato del uso de medicamentos sintomáticos y etiopatogénicos asentando nuestra impotencia terapéutica y concluyendo con la recomendación de que tratándose de un proceso continuo, continuo debe ser el tratamiento, sin entregarnos a pesimismo, antes bien a ientando la esperanza en un porvenir risueño.

Una clamorosa ovación premió justamente la magistral labor del conferenciante.

El señor gobernador le felicitó con entusiasmo, y por encargo de la Academia le ofreció el título de académico corresponsal con que esta le premiaría levantando, la sesión.

La enhorabuena al señor Alberca y nuestro aplauso para este y para la Corporación; cuya labor cultural es cada día más admirada.

Fiestas de los mártires de la Tradición

Se nos interesa la publicación de la siguiente cuartilla.

El próximo domingo 13 del actual, celebrarán los Tradicionalistas de Murcia la Fiesta de los Mártires de la Tradición, con una Misa de Comunión en la iglesia de la Merced, a las ocho de la mañana.

A las diez, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los salones del Círculo Tradicionalista.

A las once y en honor de los mismos, se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo Católica (Plaza de los Apóstoles), una grandiosa velada en la que intervendrán varios oradores, haciendo el resumen el elocuente tribuno y exdiputado a Cortes por Tolosa, don Rafael Díaz Aguado y Salaverri.

Las invitaciones se pueden recoger en el Círculo Tradicionalista, Trapería, 66-68-pral. de siete a nueve, de la tarde.

Asociación de antiguos Normalistas murcianos

—o—

Por un grupo de profesores y antiguos alumnos normalistas murcianos (de ambas Normales) se han aprobado unos estatutos de alto valor científico y de asistencia social para constituir una asociación con el título que encabeza estas líneas y con el fin de fomentar los estudios y aplicaciones de las ciencias pedagógicas y cooperar a la obra de la Normal.

Dentro de pocos días se celebrará en la Escuela Normal una reunión para constituir la Asociación y elegir directiva.

Gobierno Civil

LAS MINAS DE MAZARRÓN

El gobernador civil señor Peñamaría celebró ayer una reunión con los patronos mineros de Mazarrón, a los que había convocado, tratando de que se hicieran cargo de las minas nuevamente, conforme a los deseos de los obreros.

Los patronos accedieron en principio a los requerimientos del gobernador, en espera de que los obreros se coloquen en la actitud que corresponde.

El gobernador agradeció a los patronos su actitud de tolerancia.

OBREROS Y PATRONOS DE CARTAGENA

El gobernador recibió ayer mañana la visita de los patronos navieros de Cartagena y la de los obreros del Puerto, para tratar de cuestiones relacionadas con las jornadas y los turnos de trabajo.

Los obreros interesaron del gobernador el cumplimiento del pacto acordado en 17 de Julio del pasado año y 2 de Septiembre y los patronos se manifestaron partidarios del turno libre.

Unos y otros, para acabar con esta cuestión, delegaron en el señor Peñamaría para que diete un laudo y se resuelva definitivamente el problema.

Deseando el gobernador la armonía más completa entre patronos y obreros no puse inconveniente en aceptar este arbitraje y se dispuso a trasladarse a Cartagena, en el momento en que ambas partes, de acuerdo así se lo solicitaron y lo llamen a la ciudad hermana.

Patronos y obreros marcharon satisfechos de las amabilidades del señor Peñamaría.

VISITAS

Entre las visitas que ayer recibió el señor Peñamaría figuraba la del señor Cierva López, que fué a solicitar permiso para a organización de las Tiradas de Pichón, de Primavera.

Preguntó el señor Cierva al gobernador si se sabía algo de las fechas de permanencia en Murcia del Presidente de la República y el señor Peñamaría dijo que no tenía noticia oficial alguna sobre el particular.

También le habló, aunque incidentalmente, del alojamiento del señor Alcalá Zamora, en la Universidad.

Banco Central

CAJA DE AHORROS
Interés anual 4.00

El Congreso celebra sesión

Al discutirse una proposición de Gil Robles sobre la suspensión de periódicos, se plantea un violentísimo debate

En la Cámara se produce un escándalo violentísimo, increpándose radicales y socialistas, terminando los incidentes con la retirada de la proposición por su autor

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con numerosa concurrencia de diputados.

Gil Robles apoya una proposición acerca de la suspensión de periódicos, diciendo que la publicación de los mismos no puede interrumpirse, sin haber una sentencia judicial.

Aboga porque se conceda la máxima libertad, exigiéndose la máxima responsabilidad.

Asegura que Azaña no interpretará ni cumple el ofrecimiento que hizo al votarse la ley de defensa de la República.

Aunque tenga una mayoría difícil, no interpreta el concepto del Derecho.

Villa atribuye la proposición presentada a una maniobra de los elementos reaccionarios.

Balbotín afirma que el Gobierno actúa como los otros Gobiernos de la Monarquía.

Royo Villanova exhorta a Azaña a que rectifique, y Franchy Roca anuncia que votará la proposición.

Interviene Azaña, diciendo que cree la proposición presentada una ofensiva contra el Gobierno, que promulga la ley de defensa de la República para aplicarla.

Rechaza el calificativo de tirano con que se le señala. El primer deber de la República es impedir que nadie se alce contra la libertad de todos. El orador es ovacionado.

Añade que se enorgullece de los ataques de las derechas, pues si estas le elogiaron se le caería la cara de

vergüenza. La mayoría aplaude y de otros grupos salen rumores.

El Gobierno salió de una mayoría, y representa a la mayoría. Debe derrotársale en el Parlamento, que es en donde existe el centro de gravedad de la política española.

Los socialistas aplauden, y los radicales, creyéndose aludidos les increpan.

El momento es de una gran confusión y de escándalo enorme, llegando algunos socialistas a intentar dirigirse a los bancos de los radicales, siendo contenidos.

Azaña se extraña de los alborotos producidos, afirmando que desearía poder suprimir las medidas de excepción.

Martínez Barrios afirma que la constancia no solo se gana en el Parlamento, sino en la plaza pública donde se conquista la opinión.

Los radicales se hallan de acuerdo con el discurso de Azaña, pero los aplausos estemporáneos provocaron los incidentes, pues pretende presentarlos como enemigos de la República.

Dice que nadie le aventaja en republicanismo, afirmando que los aplausos están pesando sobre la conciencia de Gobierno.

Azaña afirma que no pudo impedir los gritos y aplausos.

Niega que hubiese censurado la propaganda fuera del Parlamento.

Asegura que el Gobierno desea vivir cordialmente.

Martínez Barrios anuncia que los radicales votarán al Gobierno.

Hay varias rectificaciones y Gil Robles retira la proposición.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO
Dentro del orden del día se discute el presupuesto del Ministerio de Estado.

Intervienen en la discusión Royo Villanova, Saborit y otros varios diputados apoyando otras tantas enmiendas.

Es aprobado todo el Presupuesto. SOBRE LAS INCOMPATIBILIDADES

Besteiro anuncia que la sesión no turna que debía celebrarse por la noche, para tratar de las incompatibilidades, se había aplazado para otro día.

Acto seguido se levantó la sesión. REUNIONES DE JEFES DE MINORIAS

Besteiro reunió a los jefes de las minorías, requiriéndoles a acelerar la aprobación de los Presupuestos.

DEFRAUDÓ EL DEBATE SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PERIÓDICOS

Defraudó el desenlace del debate habido en el Parlamento sobre la suspensión de periódicos.

Durante el escándalo se dieron varias a Lerroux, pero éste no se encontraba en la Cámara.

LA REVISIÓN DE CONTRATOS URBANOS

En el Congreso se asegura que se publicará una nueva disposición sobre los contratos de arrendamientos urbanos, que aumentarán los casos de revisión.

En la iglesia de Jesús

Esta tarde al toque de oraciones dará principio el Novenario a la Santísima Virgen de los Dolores, que anualmente le dedica la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús.

La sagrada Imagen de la Dolorosa, de la que es camarera doña Teresa Malo de Molina de la Cierva, se ha colocado en la capilla principal de la iglesia donde se celebrarán estos cultos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 9

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	64'75
Amortizable 5 %	82'25
Idem 4 %	73'00
Banco de España	475'00
Tabacos	193'00
Francos	51'40
Líbras	48'55
Dollars	13'09
Liras	68'10

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 8 de Marzo de 1932

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.353.500.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 10.085.192.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 8.175.155.

Desagüe, metros cúbicos 1.090.800

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.550.104.

Desagüe, metros cúbicos 38.880.

Pantano de Concorrado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 626.640.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Murcia 9 de Marzo de 1932.

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos

Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLÁTANO-CEREOSA, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLÁTANO-CEREOSA, alimento vegetariano completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40.º, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano

Dr. Barbera.



Las fiestas de Primavera

—(—)

DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

Pruebas de chisperos y bengalas

Ayer tarde bajo la presidencia del señor Calderón se reunió en uno de los salones del Ayuntamiento la Junta Sardinera al objeto de probar los chisperos y bengalas presentadas al concurso que oportunamente se anunció.

Se presentaron muestras por don Pedro García López, don Ginés Orenes, don Daniel Mateo, don Juan García Sevilla, don José Pedro Navarro, don Juan Martínez y don Carmelo Mateo.

Hechas las pruebas en uno de los balcones del Ayuntamiento quedó nombrada una ponencia compuesta por los señores Calderón, Sánchez-Solis, Cierva López, Peña (D. G.) y López Nicolás para con arreglo a los resultados hacer la adjudicación de chisperos y bengalas.

La recaudación

Ayer empezó la Comisión organizadora de este popular festejo la recaudación entre el comercio y entidades de esta capital.

Todos los Bancos ofrecieron cooperar a los gastos que el mismo origine con las cantidades que después se darán a la Prensa.

También fueron visitados algunos bares y cafés, que hicieron diferentes donativos en metálico.

Hoy y en días sucesivos seguirá la recaudación.

Cena Sardinera

Esta noche a las nueve se verificará en Casa Vicente, una cena con que los Sardineros se obsequian a sí mismos.

A dicho ágape asistirán todos los señores que componen la Junta, habiendo sido invitada la Prensa local.

LA FIESTA REGIONAL DE LA PRIMAVERA

El mantenedor de esta fiesta de

Espectáculos

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Tabú».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa producción sonora «La escuadrilla del amanecer».

Transportes rápidos por carretera

CONCURSO

La Empresa de Transportes Internacional P. C. M. (Paris-Cantábrico-Mediterráneo), saca a concurso el servicio diario entre Cartagena y Murcia a San Sebastián e Irún y regreso (2.000 kilómetros de recorrido aproximado) desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre inclusive, por camiones de CINCO TONELADAS DE CARGA UTIL y una velocidad media de TREINTA KILÓMETROS POR HORA como mínimo desde Murcia a Irún subdividiendo dicho concurso en siete servicios semanales o sea un servicio semanal por cada camión que se ofrezca, siendo preciso para optar a cada uno de estos servicios, depositar previamente una fianza provisional de MIL PESETAS en poder del Agente General don Ramón Almela Sánchez, con domicilio en la calle de Floridablanca núm. 32, de esta ciudad.

El Pliego de condiciones particulares y económicas para este Concurso, estará de manifiesto y a disposición de los interesados en el domicilio arriba indicado, debiendo los concursantes hacer sus proposiciones con sujeción al mismo, indicando en ellas las bajas de precio y ventajas especiales que cada uno ofrezca y cuyas proposiciones serán admitidas hasta el día 1.º de Mayo próximo y hora de las doce.

Murcia, Marzo de 1932

R. ALMELA

Se debe proteger la producción nacional, para estimularla y aumentar su rendimiento

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron a la Prensa una nota en la que se dice que se dirigen a dicho departamento determinadas peticiones relacionadas con la producción de la seda.

En dicha nota se hace constar que el Gobierno dedica cuidadosa atención a este problema, tan interesante para algunas regiones, especialmente para Murcia, pero el Ministerio debe prestar una tutela, con medidas eficaces y coordinadas para proteger la producción nacional, estimularla y aumentar su rendimiento.

En este sentido debe tenerse presente el régimen arancelario, pero sin creer que de esto dependa la solución de la actual crisis sedera, pues se debe a causas generales de índole nacional.

En primer término figura la seda artificial; después el precio del capullo, que bajó por influencias de los mercados exteriores.

Para impedir sig. decreciendo la producción del capullo, precisa la utilización de semente seleccionada; la instalación de criaderos modelo, que constituyen una enseñanza constante para la divulgación de los procedimientos de crianza más perfectos y la implantación del sistema de primas de producción, aumentando el coeficiente a medida de que la producción aumente.

Debe llegarse hasta los 70 kilos de capullo por onza de semilla, como ocurre en otros países.

El Ministerio, añade la nota, no se olvida de las conclusiones aprobadas en la Asamblea sericícola celebrada en Octubre, y en esta ocasión tiene que volver a afirmar que sus sns resoluciones se inspiran exclusivamente en los intereses generales del país, sin otorgar preponderancia a ningún sector.

DEPORTIVAS

El sorteo para las eliminatorias del campeonato de España

El próximo sábado, se verificará en Madrid el sorteo para las eliminatorias del campeonato de España, cuya primera jornada se celebrará el día 10 de Abril.

Sabemos que el Murcia y la Federación Regional han hecho gestiones para estar representados en este acto.

El sorteo interesa directamente a los clubs de esta región Murcia F. C. e Imperial, clasificados como campeón y subcampeón respectivamente.

Las listas de árbitros para esos partidos

Por la Federación Nacional se ha dirigido a los clubs que han de participar en el campeonato de España, una Circular haciéndoles saber que el día 26 de Marzo expira el plazo para la presentación de las listas de árbitros que han de actuar en dicha competición.

El total de árbitros asciende a 18. Tres pertenecerán al Colegio de la región a que pertenece el club, y quinientos de los restantes.

Sólo podrá recusarse a diez árbitros.

Aminoración de una multa

Por haber agredido al árbitro señor Roselló, la Nacional impuso al Elche una multa de 800 pesetas.

Posteriormente se solicitó ampliación del informe y como Roselló, hizo constar que los directivos del Elche le habían protegido, sin poder evitar la agresión, la multa ha sido aminorada a 400 pesetas.

El torneo regional amateur

El domingo continuarán los partidos del campeonato regional amateur. Jugarán en Yecla, el titular y el Club Deportivo de Cieza y en Alcoy el Club Deportivo Alcoyano y el Deportivo Eldense.

El Hércules de Alicante a Madrid

El Hércules de Alicante actuará el domingo en Madrid frente al Nacional, en partido eliminatorio correspondiente a la Tercera Liga.

La circunstancia de haber empatado en la Florida ambos equipos, facilitaría el pronóstico a favor del Nacional, pero los del Hércules, sabedores de que se juegan la última carta, se hallan dispuestos a hacer un gran esfuerzo.

El partido Castellón-Murcia

Mucho interés ha despertado el encuentro de la Segunda División, que jugarán el domingo en La Condomina el Deportivo de Castellón y el Murcia.

La brillante victoria de los castellonenses sobre el Oviedo y las variaciones introducidas en su alineación, lo presentan como un serio rival.

Aún no se sabe la alineación que observará el Murcia.

Una nota del Cartagena F. C.

La directiva del Cartagena, a cuyo frente se halla el infatigable deportista don Alfonso Beriso, ha facilitado a la opinión una nota, dándole cuenta del resultado de la entrevista que tuvo con sus jugadores, a los cuales se deben unas tres mil pesetas.

Todos los jugadores aceptaron cobrar sus sueldos, cuando fuese posible, a excepción de Pepele y Angelillo, que aceptaron su libertad, pidiendo las bajas correspondientes, que les fueron entregadas en el acto.

Se da el caso de que dos jugadores cartageneros niegan un apoyo a la directiva, que le prestan con todo entusiasmo otros, nacidos en lejanas tierras, que no tienen los afectos, ni los lazos que une a Angelillo y Pepele, con Cartagena.

Además no sé que se propondrán estos jugadores, que habiendo jugado campeonato regional y tercera Liga, no pueden actuar con ninguno otro hasta la temporada próxima.

LISCANO

Después de los incidentes del mitin de Acción Nacional de Totana

ACCIÓN NACIONAL PIDE JUEZ ESPECIAL

El Presidente de Acción Nacional de Totana ha dirigido al Jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Acción Nacional de Totana, recogiendo el deseo de todos los habitantes de la población se dirige respetuosamente a V. E. abundando en las peticiones ya formuladas sobre el nombramiento de un Juez especial que aclare plenamente la preparación, desarrollo y consecuencias de los incidentes promovidos a la salida del mitin de Acción Nacional celebrado el día 27 del pasado mes.

Esta agrupación confía en la resolución de V. E. sobre nuestra súplica que no formulamos en el mismo instante de los lamentables sucesos conculados en las gestiones del Juez de Instrucción que instruye en el sumario. Así mismo espera las investigaciones que encarecemos con el fin de que resplandezca la inocencia de algunos inculcados y de que sean descubiertos los causantes de los atropellos.—Salúdale respetuosamente.—Luis Martínez, Presidente.»

También ha dirigido Acción Nacional un telegrama al Presidente de la Agrupación, diputado don José María Gil Robles, que dice así:

«Encarecemosle apoyo nuestra petición ante Gobierno. Interesa grandemente Totana esclarecimiento preparativos, desarrollo sucesos. Inténtese hacer culpable incidentes a Acción Nacional, que fué quién sufrió atropellos.»

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Jueves 10 de Marzo de 1932 — A las 6 y 3¼ tarde y 10 1¼ noche

La atracción sonora en una parte TANNHAUSER.—Revist FOX sonora.—El dibujo sonoro en una parte EL SEÑOR MASCAGOMA.

La preciosa obra sonora Paramount, titulada

TABÚ

Nota.—Lunes Extraordinario día 14, la producción hablada en Español, titulada

Don Juan Diplomático

por Celia Montalvan y Miguel Fauat Rocha

Notas de la Alcaldía

LA NIVELACION DE LAS ACEQUIAS

El alcalde señor Moreno Galvache manifestó a los periodistas que se ha bien ultimado los detalles de nivelación de la acequia mayor de Barreras, faltando solo la ejecución de la obra de mano.

Aseguró que no se realizarán mondas, efectuándose solo la solera de la toma, pues resulta que el cauce tiene ciertos atibajos y realizando algunas obras se levantará el nivel del cauce, favoreciéndose así los regadíos.

Desde la toma hasta la cola de la acequia quedará todo nivelado y se beneficiarán altamente los intereses de los regantes.

EL ALOJAMIENTO DE LA BENEMÉRITA

Parece ser que se piensa en la instalación de las fuerzas de la Benemérita de esta capital, en el cuartel de Garay.

Para visitar el edificio acudieron ayer tarde a las tres varias autoridades, entre ellas el alcalde señor Moreno Galvache.

Parece que la impresión recibida fué muy satisfactoria.

Don Vicente Vidal Abarca

Confortado con los auxilios de la Religión ha dejado de existir ayer tarde en esta ciudad, nuestro estimado y respetable amigo don Vicente Vidal Abarca.

El finado, por su caballerosidad, rectitud y bondades excepcionales se había conquistado los afectos y las consideraciones de las muchas personas que se honraron con su trato o amistad y en las cuales habrá de producir la noticia de su desgracia hondo y verdadero sentimiento.

Para los suyos, este rudo golpe constituye una dolorosa pérdida, que la herida abierta en el corazón difícilmente podrá cerrarse.

A la sentidísima familia del señor Vidal Abarca, acompañamos muy sinceramente en este amargo trance, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar su pena.

Descanse en paz el alma del bondadoso finado.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de oraciones por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 10

Jueves—San Crescencio y San Melitón.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En Capuchinas.

Día 11.—En idem.

CULTOS

En San Antón

Devoto Quinario y solemnes cultos que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, dedica este año a su Excelso Titular.

Por la mañana a las ocho y por la tarde al toque de oraciones.

CENTRAL CINEMA NO HAY FUNCION

El sábado día 12, debut de la mejor atracción que viaja por el mundo y que ha formado parte de la compañía de revistas Sugrañes,

Golden Rallet

Siete señoritas y dos caballeros. Espectáculo de suntuosa presentación, culto y moral. Completará este magnífico espectáculo, la bellísima estrella de cuplet ISABELITA MILLAN

Cinema Iniesta

Programa para hoy. Desde las cinco y media. Revista sonora Paramount hablada en español.

La preciosa producción sonora Cineses, titulada

LA ESCUADRILLA DEL AMANECER por Richard Barthelmes

Nota.—Mañana viernes, la producción hablada en Español, EL ULTIMO DE LOS VARGAS por George Lewis y Luana Alcañiz

CINE POPULAR

Programa para hoy. Desde las cinco y media. Los episodios 9 y 10, final de la serie americana

LOS DOMINADORES DEL FUEGO

La preciosa comedia en siete partes, por James Murray UN MODELO DE CHICO

Nota.—Mañana viernes, SANTOS DEL INFIERNO por María Alba

En Santa Catalina

Del 16 de Febrero al 18 de Marzo, todas las mañanas a las ocho y media, durante la misa se hará el ejercicio de San José. Los domingos en la misa de ocho

Novena a San José, a las seis de la tarde con toda solemnidad.

En Santa Catalina.—Novenario a la Virgen de los Dolores, a las cinco de la tarde.

NOTICIAS

ENFERMO GRAVE
Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el prestigioso médico don Francisco Villar Romero. Celebraremos muy de veras su mejoría.

MEJORADO
Nuestro buen amigo don José Peña Fiel Casallins se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece. Lo celebramos.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'45; Tomates 1'00; Bajocás 0'00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 0'38; Nabicosos 0'20; Cebollas seca 0'40; Guisantes 0'40; Alcachofas 0'38; Habas 0'42; Ajos secos 0'42; Apios 0'30; Cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 1'50; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'00; Naranjas 0'30; Limones 0'15; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

Sobre los sucesos de Toledo

El Director de Seguridad practica determinadas diligencias

Ha fallecido uno de los guardias

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el chófer del camión que conducía a los guardias de asalto, que habían intervenido en la represión de los incidentes ocurridos en Toledo, se había agravado extraordinariamente, temiéndose un fatal desenlace.

El guardia de asalto que recibió el tiro en la boca, mejoró algo, pero sigue muy grave.

Añadió Casares que el Director general de Seguridad, se trasladó a Toledo con el objeto de informarse de lo ocurrido, pues existen diversas versiones que cifieren completamente unas de otras, y hasta que regresase por la tarde el señor Menéndez, facilitando la versión exacta de lo ocurrido, el Gobierno se abstendrá de facilitar nuevas referencias.

Aunque ayer se consideraba seguro que hoy cesaría la huelga, esta mañana continuó el paro.

La llegada del Director de Seguridad

Por noticias particulares se sabe que el director general de Seguridad llegó a mediodía a Toledo, comenzando a practicar diligencias.

Informes, que se creen fidedignos, dicen que lo ocurrido se debió a una confusión lamentable.

Se asegura que desde el sitio denominado Miradero, algunos grupos dispararon contra los camiones que ocupaban los guardias de asalto, cuando éstos acudían a evitar el ataque al Cuartelillo. Intervino entonces la Benemérita y debido a la obscuridad, los guardias civiles hicieron fuego sobre el vehículo que transportaba a los guardias de asalto, confundiendo con un camión ocupado por los revoltosos.

Regreso a Madrid del señor Menéndez

Por la noche regresó a Madrid el director general de Seguridad, procedente de Toledo.

Dijo que había fallecido uno de los guardias, y que el otro mejora.

Añadió que había visitado a los heridos, y revistado las fuerzas de asalto que se alojan en el Colegio de Huérfanos, arregándolas y felicitándolas por su comportamiento, estrechando la mano de todos los guardias.

Afirmó que la situación está dominada, a pesar de que continúa la huelga.

Los blindajes de los camiones están perforados por las balas.

En dichos sucesos resultaron dos paisanos heridos.

Notas del ministerio de Justicia

Albornoz dirige una circular a todos los Notarios

No podrán facilitar hojas impresas o manuscritas conteniendo disposiciones que acrediten el carácter religioso de los enterramientos

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que había ordenado al Fiscal de la República la instrucción de expediente al teniente fiscal de la Audiencia de Granada por haber asistido al mitin de Acción Nacional.

Afirmó que desconoce los supuestos propósitos sobre formación de un cartel de izquierdas, pues Marcelino Domingo nada le había dicho.

Una nota de Victoria Kent

La directora general de Pasionas entregó una nota al ministro, negando que quienes firman los escritos que aparecen en la Prensa, titulándose Presidente y Secretario, en la Asamblea celebrada por el cuerpo de Pasionas, representen a esa Asamblea, pues cuando se clausuró terminó el mandato de dichos señores.

Una Circular a los Notarios

El ministro de Justicia dirigió una Circular a los Notarios, comunicándoles que deben abstenerse de ofrecer, ni facilitar a los particulares hojas impresas o manuscritas, conteniendo disposiciones que expresen el carácter religioso de los enterramientos.

Igualmente se abstendrán de ejercer funciones, como propaganda en este sentido.

Las infracciones las castigará con multas de mil pesetas y la traslación forzosa, en caso de reincidencia.

Anuncia el ministro que la Circular ha sido dictada por tener noticias de que se editaron, poniéndose en circulación, disposiciones testamentarias hechas a favor de determinada confesión religiosa, redactadas por distintos Notarios, no siendo lícito que funcionarios del Estado hagan esta clase de propaganda.

Banco Internacional de Industria y Comercio

(Capital 30.000.000 de pesetas)

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43 — Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alcañiz

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Zamora, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Sagunto y Valencia, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Córdoba, Totana y Yecla.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Murcia

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

COCINAS ECONOMICAS

Con paila de hierro fundido para Termosifón

Con estas cocinas puede abastecerse una casa de agua caliente para lavados etc. en todas las habitaciones. La paila fundida entre otras ventajas tiene la de mayor duración que las de chapa, y por ir provistas de tapones especiales caso de obstrucción de la paila fácilmente se limpian, mientras que la de chapa hay que desecharlas. Precios.—núm. 6, 128 pesetas; núm. 7, 148 pesetas; núm. 8, 178 pesetas; núm. 9, 189 pesetas; núm. 10, 268 pesetas. No comprar cocinas con paila de chapa, lesionais vuestros intereses!

Brugaroias y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Nita. Y en esta tierra bendita, lleas de luz y de amor, me basan los fumadores con perlas incalculables porque fabrico a su medida los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Reclamamos al público

adquirir bases en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

A LOS FLORICULTORES

—o—

En estos talleres

se vende

Papel viejo

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamión a domicilio entre:

Madrid Lopez de Vega, núm. 61 Teléfono, núm. 11.512

Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.964

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Murcia y Santander el 22 de Marzo, de Méjico el 28, y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MARIQUÉS DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pina

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 26 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Libertad y Cristóbal, escalando al regreso en Sant. Domingo. Próxima salida el 26 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfrutó el viajero en el Bazar Murciano, tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combis para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid calle de Alcalá, 48.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Bath & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zusoa, Lechana, Elorrieta y Gabaarriba); en Ovieta (La Montaña); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona, (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Morat) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxímico, Clorídico, Nitrídico, Glicéridos; Sulfatos de Sosa, de Goba, de Zinc, de Hierro y Ferrite; Sulfatos de Goba y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores; Nitrato de Glicerol.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvicultivos; Resacas Orgánicas; Sulfatos de Goba y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores y Gasolina y de Aceites Pesados. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvora de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas, etc., etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don JERONIMO LÓPEZ, calle de Angel Gairón, núm. 1 (antigua Casa de las Artes)

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS Medicina general, Dr. don José Sader Masón, lunes, miércoles y viernes a las 10. Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Farrá, lunes y viernes a las 12 de la mañana. Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábado a las 10. Enfermedades de la infancia Dr. don Amable Sánchez Farrá, lunes, viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Sánchez, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la mañana. Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palanés Ciemara, martes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde. Enfermedades del pecho (tuberculosis y pulmones) Dr. don Antonio Sánchez, martes y sábados a las 10 de la tarde. Enfermedades infecciosas y de la sangre Dr. don Francisco Sánchez Romero, todos los días a las 11. Enfermedades del sistema nervioso de la mujer Dr. don Ángel Gairón, martes, jueves y sábado a las 11. Enfermedades de vías urinarias Dr. don Juan José Cano Soría, martes y viernes a las 6 de la tarde. Enfermedades de los ojos Dr. don Amable de la Peña Solís, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11. Enfermedades del estómago y intestinos Dr. don Francisco Sánchez Romero, martes, miércoles y viernes a las 11. Laboratorio Dr. Conzueco, todos los días a las once. Radiólogo Dr. Solís, martes, miércoles y viernes a las once.

LA CAJALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1885.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000 Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1878	195.988'71	72.767'88	65.096'28	44.825'79
1880	875.990'65	128.151'97	125.880'21	217.281'58
1890	774.904'15	199.848'76	358.101'88	672.688'85
1900	1.908.908'65	670.850'08	424.401'15	848.785'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	805.191'04	1.123.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.880'28	3.978.558'19	3.280.765'46
1930	22.881.471'77	11.890.017'59	3.244.258'09	7.886.375'18

Autorizada por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931. DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA FRENDA, NUM. 7

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMACHAL)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda y distribución exclusiva en Murcia.

Perfumería Helena

(Fábrica S. A.)

Jabones de Tocador—C Ionias—Cremas para el cutis—Pirfumes Productos de belleza—Jabón Troya—Dentífricos Blan-Kor

Pida siempre HELENIA

Incomparables en precios y en calidad

De venta en PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Bañeras Kistor

Desde 100 pesetas en adelante. Las bañeras completas, desde 50 pesetas en adelante. Lavabos completos con puentes de juegos soportes, dos grifos LAS Y S. A.—Teléfono, número 1.225.—Sociedad, 10.—Murcia.

Guantes de boxeo

De venta: Bazar Murciano y en su filial: Fin de Siglo

ROQUERA UN PRACHESSIA

EL JUEGO DE MODA

De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

EL MARQUES DE VILLAMAR

plio coronación, y la he aborrido el dolor de pre senelar mis suplicios. Hasta he sufrido por su causa, sin proferir jamás la más leve queja. ¿No he visto, desde mi infancia, su predilección irresistible hacia mi hermano, y no sé, además, que cree de bésala al mayor y mejor título de sus hijos? He venido el despacho de tal herido, y el día en que mi hermano ha querido aceptar al fin mi cariño, le he amado apasionadamente; pero hasta entonces, hechos agravios he devorado en secreto, qué de mergas burles por parte de mi hermano y de mi madre, coligada con él contra la seriedad de mis pensamientos y de mi existencia! No les

he guardado rencor, por hacerme cargo de sus errores, de sus prejuicios; pero, sin saberlo, ¡cuánto daño me han hecho!... En medio de tantos sinsabores, sólo una cosa podía tener a un solitario como yo: la gloria de las letras. Sentía en mi cierto flego, una inclinación a lo bello, que podía congregarse en torno mio neme rosas s'impalas; pero vi que esta gloria sería mortificante para las creencias de mi madre, y resolví guardar el más estético anónimo, no de jar sospechar siquiera la paternidad de mi obra. Solo usted, en el mundo, ha recibido la confidencia de un secreto que no debe descabrirse nunca. Fijese usted ea que no quiero añadir «mientras viva mi madre», porque me horripilan estas restricciones mentales, esos preceptos parricidas, que parecen atraer la muerte sobre aquellos a quienes debemos amar más que a nosotros mismos. Prefiero decir rotundamente «nunca», para no pensar, ni por lo más remoto, en un estado de cosas en que una sa

atisfacción personal pudiera disminuir en mí el dolor de perder a mi madre. —Apruebo y admiro cuanto acaba usted de manifestar—declaró Carolina;—pero me parece que todo puede y debe arreglarse, en lo tocante a su matrimonio, conforme a los deseos de su familia y a los suyos. Se afirma que la señorita de Xintraliles es digna en absoluto de usted, y en el momento de sergerárselo así, falta usted por anticipado que no es posible ni ni probarle la unión. Eso es lo que no acabo de comprender, y todo que pueda usted aducir argumentos bastante poderosos para convencermela. El tono de Carolina era tan resuelto, que cambió de golpe las disposiciones del marqués. Estaba en el momento de abrirle su corazón a todo riesgo, sintiéndose impulsado a ello por un rayo de esperanza. Ella lo dispó, dejándole triste y como abrumado. —¿Lo ve usted?—agregó Carolina.—¡No en cuenta qué contestarme,

—Tiene usted razón—contestó el marqués.—No he debido afirmar con tanta seguridad que la señorita de Xintraliles me será indiferente. Yo lo sé, pero usted no puede juzgar las razones secretas que me dan esa incertidumbre. No hablamos más de ella. Tenía empeño en convencer a usted de mi libertad de pensamiento y de mi rectitud de conciencia respecto a ese asunto. No quiero que cruce siquiera por su imaginación la idea de que el marqués de V. le amar contraiga un enlace de conveniencia para él. ¡No, amigo mio! suplico a usted que no le crea jamás. Descender hasta ese punto en su estimación, sería un castigo que no he merecido por ninguna falta, por ningún grave delito a usted ni a los míos. También desearía que no me censurase usted, si llegase a verme precisado a contrariar abiertamente los deseos de mi madre, en lo que a mi cambio de estado se refiere. He creído deber decirle todo esto, que me justifica de una supuesta ex